



Boletín Informativo de la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Señora del Mayor Dolor y María Santísima de Guadalupe. Capilla de Nuestra Señora del Rosario, calle Dos de Mayo.-Sevilla

EPOCA 3.ª - Año I

Número 3

DICIEMBRE 1978

GUADALUPE

He aquí una de las advocaciones marianas, con rango ecuménico, adoptadas en Sevilla para distinguir algunas de las Imágenes Dolorosas de Nuestra Señora integradas en el censo de las Cofradías de Penitencia; y no es que falten ya nombres de doliente signo para aplicarlos a cualesquiera de esas Vírgenes compungidas que siguen a Jesús en las diversas representaciones plásticas de su Pasión y Muerte redentoras; muchos y muy expresivos se encontrarían fácilmente, entre el genérico y sumario de los Dolores y el epílogo y definitivo de la Soledad, y algunos más también, como los de carácter providencialista que evidencian nuestro permanente estado de necesidad espiritual o material: el Socorro, la Paz, la Esperanza, la Salud, la Gracia, el Amparo, el Refugio, la Victoria... pero queriendo indicar la proyección exterior de sus devociones y en el enlace sentimental con aquellos lugares señalados ancestralmente por la presencia histórica, sobrenatural o figurativa, de María Santísima, los sevillanos que se autoproclaman hijos predilectos de Ella, han traído esos nombres de ecos universales "el Loreto, Montserrat, la Cabeza, el Rocío, la Merced, Regla, Guadalupe" para, a su vez, insertarlos aquí en la devoción del pueblo, que los hace suyos bajo el prisma de esos Misterios Dolorosos que, explícitamente o no, son el denominador común de la Madre de Dios en los patéticos trances de su misión corredentora.

En el caso de la Virgen de Guadalupe "la más joven de las Dolorosas sevillanas, tanto por su plástica iconográfica cuanto por lo reciente de su hechura" la justificación es más patente y tiene raíces históricas evidentes, puesto que fueron sevillanos los clérigos que, huyendo de la invasión árabe hacia el año de 711, ocultaron en la provincia de Cáceres, al pié de la sierra de Guadalupe, la imagen de Nuestra Señora que, según la tradición, el Papa San Gregorio Magno había enviado al Prelado hispalense San Leandro. Luego, andado más de medio milenio y según la piadosa leyenda en tantos lugares repetida, un pastor la encontró dando lugar a la erección del Monasterio, artístico y famoso, antes jerónimo y ahora franciscano. De allí salieron muchos evangelizadores del nuevo mundo y ello explica la identidad del título con el de otro santuario, levantado junto a la capital mexicana, donde en 1531 tuvieron lugar las apariciones de la Virgen al indio Juan Diego en el cerro Tepeyac.

Sin embargo, si el nombre geográfico de Guadalupe, extendido y multiplicado en América "Antillas Francesas, Costa Rica, Perú, Colombia, El Salvador, Bolivia, etc.", se debe a la influencia española en toda la Hispanidad, la inclusión en el calendario romano de su festividad, el 12 de Diciembre, es fruto de la enorme devoción mexicana hacia su Patrona, plasmada en la consagración de aquel templo como centro devocional de las peregrinaciones multitudinarias, cuya fe sencilla pero firme impresiona al más escéptico de los espectadores.

De todo esto se deduce que Sevilla cuenta con una Imagen Dolorosa de María Santísima bajo uno de los nombres más extendidos por toda la Cristiandad, que en su actual Capilla de la calle Dos de Mayo todo el año, y por las calles de la ciudad en la noche del Lunes Santo, va polarizando también devociones y plegarias, como esta saeta que le dedicamos para terminar.

*Tu hermosura soberana
tu propio nombre lo dice,
Guadalupe sevillana,
Reina de la estirpe hispana
que a dos naciones bendices.*

FRANCISCO MELGUIZO

CICLO DE CONFERENCIAS MARIANAS

Con motivo de la festividad de Nuestra Titular María Santísima de Guadalupe, se celebrarán durante los próximos días 13, 14 y 15 de Diciembre a las 8,30 de la tarde, en las dependencias de nuestra Capilla un ciclo de conferencias marianas, estando a cargo de las mismas los siguientes conferenciantes:

Miércoles 13 de Diciembre

D. Francisco Melguizo.

Jueves 14 de Diciembre

D. Nicolás Fontanilla.

Viernes 15 de Diciembre

Rvdo. P. D. José Ferreira.

COMIDA DE HERMANDAD

Como viene siendo tradicional, el domingo día 17 de Diciembre, a las 2,30 de la tarde, se celebrará Comida de Hermandad con motivo de la terminación de los Cultos en honor de Nuestra Titular María Santísima de Guadalupe.

Rogamos a todos aquellos hermanos que deseen asistir a la misma, lo comuniquen en Mayordomía antes del viernes 15 de Diciembre.

MISA DEL GALLO

Por vez primera en nuestra Capilla se va a celebrar el próximo día 24 de Diciembre "NOCHEBUENA", a las 12 de la noche, MISA DEL GALLO, esperamos tu visita, no te olvides.

NUEVO HORARIO DE MISAS

Todos los días laborables a las 8 de la tarde.

Sábados y víspera de festivos, a las 8,30 de la tarde.

Domingos y Festivos, a las 12,30 de la mañana.

SECRETARIA INFORMA

Para conocimiento de nuestros hermanos, informamos que el cuadrante de la Hermandad se ha visto incrementado desde el último Boletín en los nuevos hermanos que relacionamos a continuación:

Rafael Bescanza Miranda, José M.º Salvador Perales Marcos, Salvador Perales Leiva, Francisco J. Arellano Arellano, Pedro Arellano Arellano, Manuel Miranda Sánchez, Oscar Miranda Sánchez, Angel M.º Vélez de Rodríguez Ladrón de Guevara, Joaquín Collantes de Terán, Juan Carlos Calle Niebla, Tomás González Navarro Francisco Alcalá González, Eduardo José Alcalá Herrera, Francisco Javier Alcalá Herrera, Eduardo Fagundo Guerrero, Fabio Castañeda de la Paz, José Miguel Escalera Rivera y José Alfonso Alvarez Gutiérrez, así como Antonia del Bosch Benítez, Alegría Romero Toledo, M.º de los Angeles Sallés Portela, Ana Marina Herrera Hermoso, Ana María Alcalá Herrera, Alejandra Castañeda de la Paz, Reyes de la Paz Campos y María Castañeda de la Paz.

HABLA MAYORDOMIA

TUNICAS EN PROPIEDAD.—Puedes hacerte de una al precio de 2.500 pesetas (túnica y antifaz) o bien este último al precio de 800 pesetas, en plazos mensuales hasta la retirada de la papeleta de sitio en Marzo de 1979. Si te interesa ponte en contacto con Mayordomía a la mayor brevedad posible.

RIFA MENSUAL.—A partir de 1.º de Enero de 1979 se pondrá a la venta las cartulinas de la centena que la Hermandad quiere efectuar durante todo el año. Si te interesa puedes suscribirte a un número o bien jugar en meses sueltos. Para ello solicítalo de esta Mayordomía.

LOTERIA DE NAVIDAD.—La Hermandad, como en años anteriores, juega en este sorteo tradicional. Si te interesa adquirir participaciones de ella puedes pasarte por las dependencias de la Capilla en días laborables por la tarde o domingo a la hora de la Misa.

DICIEMBRE

Detrás del pórtico de pureza de la Inmaculada, nuevamente la Navidad está ante nosotros. Una vez más, hemos de glosar en el lenguaje cofrade que mejor entendemos, este tiempo en el que toda cristiana alegría y toda humana melancolía tiene su puesto.

El que procuremos que cada número de nuestro Boletín informativo coincida con la celebración de los cultos principales de nuestra Cofradía, nos lleva a la obligada repetición de fechas y de tiempos; repetición que pudiera ser un problema si la fe que nos mueve y la fraternidad que nos une, no constituyeran un prisma rico en facetas y prodigo en matices luminosos.

Navidad. Un año más, Dios volverá a encarnarse en el cuerpo pequeño, indefenso, de un Niño al que el frío burlando la amorosa guarda de los brazos de su Madre Santísima, le clavará su lanza en un real preuncio de aquella otra lanza que treinta y tres años más tarde, atravesara el costado del Cristo de las Aguas, cuya sangre "hasta no quedar ni una sola gota en sus venas" manará de la flor abierta de su llaga ante los dos rosales cuajados de espinas y de lágrimas. de los ojos de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

Diciembre, y en el, la Navidad; y, antes, el Adviento, tiempo de esperanza y preparación. Para nosotros, hermanos de la Cofradía del barrio del Postigo "habrá que acostumbrarse a llamarla así", ¿qué mejor esperanza y preparación que el celebrar la festividad de María Santísima de Guadalupe?

Ella, titular de la Hermandad, belleza florida entre lágrimas como rosas entre espinas, celebra en este tiempo su fiesta como una manifestación más de su misericordia sin límites. Las espinas son almenas puntiagudas que protejen a las rosas del contacto profanador de nuestras manos, pero las del rostro de la Virgen de Guadalupe "sus lágrimas" no son almenas hirientes, porque las puntas que causan el dolor van a clavarse directamente al corazón inmaculado de la Señora, mientras que hacia fuera, hacia nosotros, solo asoma el brillo húmedo de las gotas del llanto, el luminoso oriente de las perlas que son en su cara bonita, rocío que nos llama, nos atrae y nos descubre el inmenso valor de la misericordia de la Madre a la que nada de lo que para nosotros te pida, puede negarle el Hijo que por nosotros llegó hasta morir en muerte de cruz.

Precisamente desde aquel primer Viernes Santo de la historia en el que Cristo nos dejó por nuestra a su Madre, ahí está María esperándonos solícita y queriendo ser siempre nuestro consuelo y nuestra alegría, siendo Ella misma Rosario capaz de reunir en sí a todos los misterios, del dolor, el gozo y la gloria de la vida.

Mujer, he ahí a tu hijo..., Cristo, cuando desde la cruz pronunció esas palabras. Señalaba a San Juan Evangelista, el Apóstol del Amor, cuya festividad también celebramos en Diciembre. Primero, la Virgen Santísima de Guadalupe, la Señora; después, San Juan Evangelista o, lo que es igual, nosotros en él representados. Acudamos limpios de alma y de corazón hasta la Virgen, reconociéndola como Madre nuestra para que Ella pueda reconocernos como hijos suyos.

Diciembre, fin del año y mes apropiado para hacer balance y propósitos. Acaba en él un ejercicio cofrade. Una nueva Junta de Gobierno se ha hecho cargo de los problemas de nuestra Cofradía, algunos de ellos ya antiguos. Quieren ir resolviéndolos todos; pero es seguro que no podrán hacerlo si tú, si yo, si todos y cada uno de los hermanos, no acudimos en su ayuda. Mejor dicho; si no acudimos en nuestra propia ayuda, porque la Cofradía no es "ni puede parecerlo" la obra personal de unos pocos y, a veces, muy repetidos; si no de todos.

Hace falta dinero para teminar de pagar las obras ya hechas y las que restan por hacer. Si compras participaciones de nuestra lotería navideña ayudarás, a pagar algunos jornales y materiales. Pero no es solo dinero lo que la Hermandad necesita. Ahora que tenemos casa propia y céntrica. Ahora que son realidades muchas de las aspiraciones que solo fueron sueños para los que nos antecedieron; ahora que hay un grupo de hombres que con buena voluntad se han comprometido al trabajo y a la cooperación: ahora que por todas partes y por todo el mundo se habla de participación ¿porqué no nos esforzamos todos en participar con los restantes hermanos?

Hermano, amigo:

Hasta que muy pronto nos veamos en la Capilla a las plantas de María Santísima de Guadalupe y, más tarde, en la sala de cabildos cobrando el premio gordo de la lotería...

¡Y felices Pascuas y Año Nuevo!

J. D. A.



Real, Antigua, Illustre y Fervorosa Hermandad de la
Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario

y Archicofradía de Nazarenos del

**Santísimo Cristo de las Aguas,
Nuestra Señora del Mayor Dolor
y María Santísima de Guadalupe**

Agregada a la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe,
de México.

Establecida canónicamente en su Capilla propia de Nuestra Señora del
Rosario, calle Dos de Mayo, de esta ciudad, celebrará

SOLEMNE FUNCION

en honor de su amantísima Titular

María Santísima de

GUADALUPE

El martes día 12 de Diciembre, a las ocho de la tarde, siendo el orador
sagrado el

Rvdo. P. D. Gabriel Ramos Chávez

Salesiano

El domingo 17 de Diciembre, estará expuesta la Imagen de María Santísima de
Guadalupe durante todo el día en

DEVOTO BESAMANOS

finalizando el mismo con la celebración de la SANTA MISA y
SALVE CANTADA.



MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE
Capilla de Nuestra Señora del Rosario
Calle Dos de Mayo - Sevilla



HERMANDAD DEL ROSARIO
Y
ARCHICOFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LAS AGUAS

Apartado 912 - SEVILLA